



RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 034 -2013-AG-AGRO RURAL-DE

Lima, 14 MAR. 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 086-2012-AG-AGRO RURAL-DE, se designó al Ingeniero Jorge Enrique Tello Coello en el cargo de Director de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura;

Que, se ha visto pertinente dar por concluida la designación efectuada;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 1120-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA la designación del Ingeniero **JORGE ENRIQUE TELLO COELLO** en el cargo de Director de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- DESIGNAR al Licenciado **EDGAR MARTÍN ZAMBRANO REYNA** en el cargo de Director de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura, cargo considerado de confianza.

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial “El Peruano” y en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

